

**AyT Caja Murcia  
Hipotecario I,  
Fondo de Titulización de  
Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2016, junto  
con el Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora):

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Orti Baquerizo  
20 de abril de 2017



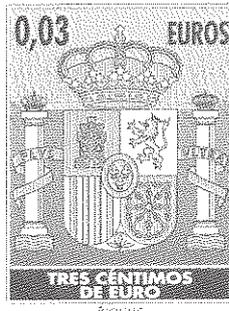
DELOITTE, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/27861  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 VALORES NEGOCIABLES



ON0511214

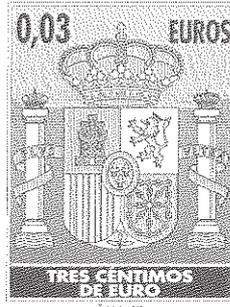
AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>61.040</b>	<b>73.488</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>64.988</b>	<b>78.607</b>
Activos financieros a largo plazo		61.040	73.488	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	61.040	73.488	Pasivos financieros a largo plazo	6	64.988	78.607
Participaciones hipotecarias		41.560	50.206	Obligaciones y otros valores negociables		90.150	72.830
Certificados de transmisión hipotecaria		19.142	22.919	Series no subordinadas		55.476	65.915
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		4.680	7.115
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	1.750	1.750
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		1.750	1.750
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subvención		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	12	3.060	4.227
Otros		-	-	Derivados de cobertura		3.060	4.227
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos dudosos -principal-		1.268	1.192	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(830)	(859)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>13.434</b>	<b>12.977</b>
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		-	-
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	6	13.265	12.861
				Series no subordinadas		13.206	12.826
				Series subordinadas		12.183	12.806
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		1.021	-
				Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
				Intereses vencidos e impagados		2	20
				Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
				Deudas con entidades de crédito	7	3	12
				Préstamo subordinado		-	-
				Crédito línea de liquidez		-	-
				Otras deudas con entidades de crédito		-	-
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
				Intereses y gastos devengados no vencidos		3	3
				Intereses vencidos e impagados		-	9
				Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
				Derivados	12	56	12
				Derivados de cobertura		56	12
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
				Otros pasivos financieros		-	1
				Acreedores y otras cuentas a pagar		-	1
				Garantías financieras		-	-
				Otros		-	-
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
				Ajustes por periodificaciones	8	169	128
				Comisiones		149	102
				Comisión sociedad gestora		8	8
				Comisión administrador		2	6
				Comisión agente financiero/pego		2	6
				Comisión variable -resultados realizados-		137	102
				Otras comisiones del cedente		-	-
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
				Otras comisiones		20	4
				Otros		-	-
				<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	9	<b>(3.060)</b>	<b>(4.227)</b>
				Coberturas de flujos de efectivo	12	(3.060)	(4.227)
				Gastos de constitución en emisión		-	-
Electivo y otros activos líquidos equivalentes	5	4.109	4.068				
Tesorería		4.109	4.069				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>76.342</b>	<b>87.367</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>76.342</b>	<b>87.367</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
 Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016



ON0511215

CLASE 8.ª

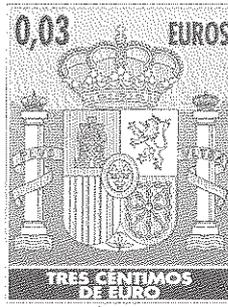
**AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**  
**ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		890	1.266
Activos titulizados	4	890	1.266
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(30)	(175)
Obligaciones y otros valores negociables	6	(16)	(157)
Deudas con entidades de crédito	7	(14)	(18)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(337)	(308)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>523</b>	<b>783</b>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(434)	(280)
Servicios exteriores	10	(40)	(27)
Servicios de profesionales independientes		(3)	(3)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(37)	(24)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente	8	(393)	(252)
Comisión sociedad gestora		(37)	(37)
Comisión administrador		(8)	(8)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(6)
Comisión variable		(336)	(201)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		(89)	(503)
Deterioro neto de activos titulizados	4	(89)	(503)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.



ON0511216

CLASE 8.<sup>ª</sup>  
FINANCIACIÓN

## AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

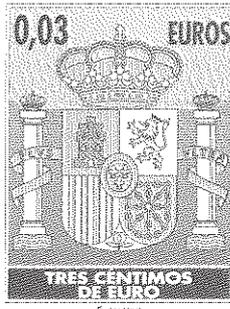
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>176</b>	<b>331</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	567	704
Intereses cobrados de los activos titulizados	917	1.303
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores	(34)	(188)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(293)	(397)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(23)	(14)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(366)	(347)
Comisión sociedad gestora	(37)	(37)
Comisión administrador	(12)	(7)
Comisión agente financiero/pagos	(14)	(6)
Comisión variable	(303)	(297)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(25)	(26)
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(25)	(26)
Otros cobros de explotación	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(136)</b>	<b>(588)</b>
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(135)	(588)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	8.087	8.230
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	2.826	2.006
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	1.026	1.160
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(12.074)	(11.984)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1)	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pago a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(1)	-
	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>40</b>	<b>(257)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.069	4.326
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4.109	4.069

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDIENTE



ON0511217

## AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	830	378
importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	830	378
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	337	308
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.167)	(686)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N0511218

## AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2016

### 1. Reseña del Fondo

AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 19 de diciembre de 2005, agrupando inicialmente un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 350.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 15 de diciembre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 22 de diciembre de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibe por la gestión del Fondo una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,02% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración por importe de 100 miles de euros, pagadera a la fecha de desembolso.

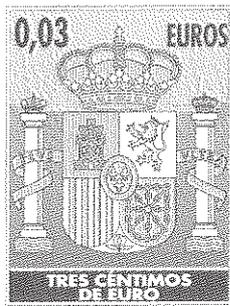
La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). La entidad Caja de Ahorros de Murcia, que actualmente está integrada en Grupo Banco Mare Nostrum, S.A. concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 7). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con con JP Morgan Chase Bank, N.A (véase Nota 12).

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2015). En este sentido, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera en la formulación de las presentes cuentas anuales no ha supuesto un impacto significativo con respecto al aplicado en la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), no habiendo sufrido modificaciones significativas los criterios de contabilización ni los modelos de estados financieros públicos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511219

**a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

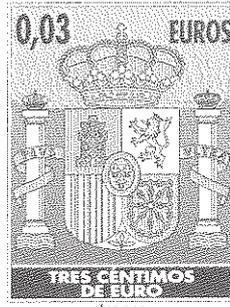
En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28<sup>a</sup> de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2015 se



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511220

presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016. En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril). No obstante, tal y como se ha indicado anteriormente, dicha modificación no ha supuesto un impacto significativo.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

**g) Cambios en criterios contables**

Tal y como se ha indicado anteriormente, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015. Asimismo, durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables de otra naturaleza significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

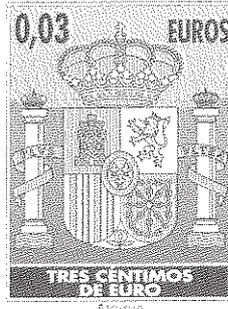
Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:



CLASE 8.ª



0N0511221

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

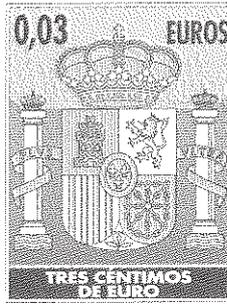
*iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".



CLASE 8.<sup>a</sup>  
OPERACIONES



0N0511222

## **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

### *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### *iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511223

- b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

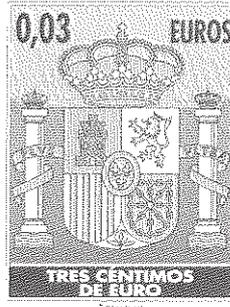
La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes periodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO



0N0511224

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### *v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas,



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N0511225

el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

**c) Deterioro del valor de los activos financieros**

*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511226

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

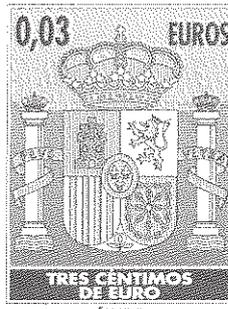
- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N0511227

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

#### **g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epigrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

#### **h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedó establecido, para los periodos impositivos que comenzaron a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, ha quedado establecido en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511228

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**l) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

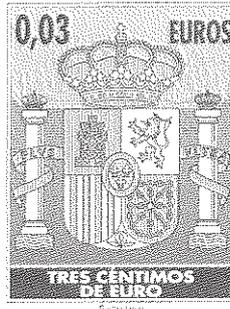
**m) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N0511229

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

**4. Activos titulizados**

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Caja de Ahorros de Murcia (en adelante, la "Entidad Cedente"), que actualmente está integrada en Grupo Banco Mare Nostrum, S.A. Los activos titulizados están integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los activos titulizados se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de participaciones hipotecarias, conforme a lo establecido en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y las demás disposiciones que la desarrollan, y certificados de transmisión hipotecaria.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:



CLASE 8.ª



ON0511230

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2015	84.850	10.713	95.563
Amortizaciones (**)	-	(11.397)	(11.397)
Traspaso a activo corriente	(10.533)	10.533	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)</b>	<b>74.317</b>	<b>9.849</b>	<b>84.166</b>
Amortizaciones (**)	-	(11.938)	(11.938)
Traspaso a activo corriente	(12.347)	12.347	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)</b>	<b>61.970</b>	<b>10.258</b>	<b>72.228</b>

(\*) Incluye 8 y 7 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

(\*\*) En los ejercicios 2016 y 2015 incluye 1 mil euros, en ambos ejercicios, correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados".

Al 31 de diciembre de 2016 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 1.437 miles de euros (1.339 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

Durante el ejercicio 2016 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 3,77% (2,33% durante el ejercicio 2015).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2016 es del 0,83% (1,44% durante el ejercicio 2015), siendo el tipo nominal máximo 3,59% y el mínimo 0,04%. El importe devengado en el ejercicio 2016 por este concepto ha ascendido a 890 miles de euros (1.266 miles de euros en el ejercicio 2015), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 6 mil euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2016, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 8 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	481	1.391	504	644	961	25.851	42.388	72.220

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2016, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:



ON0511231

CLASE 8.<sup>a</sup>

\*\*\*\*\*

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	10.089	10.281	9.389	9.056	31.976		-	70.791

Las amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2017 ascienden a 10.089 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 35.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2017.

#### Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	3	16
Con antigüedad superior a tres meses (**)	161	140
	164	156
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	-	2
Con antigüedad superior a tres meses (***)	8	7
	8	9
	172	165

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados – Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos - principal" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos - intereses" del activo corriente del balance.

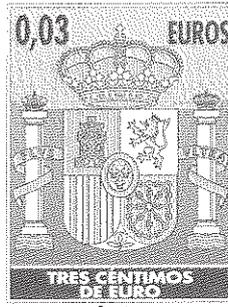
(\*\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos Titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2016 se habían dejado de cobrar 33 miles de euros de principal y 4 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 33 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTO



ON0511232

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2016 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.268 miles de euros (1.192 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos – Principal" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2016 y 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	1.339	1.278
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	123	301
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(25)	(240)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>1.437</b>	<b>1.339</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2016 y 2015, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	965	462
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	90	503
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(1)	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>1.054</b>	<b>965</b>

##### 5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., por importes de 4.109 y 4.069 miles de euros, respectivamente. Durante los ejercicios 2016 y 2015, esta cuenta corriente no ha devengado ningún interés.

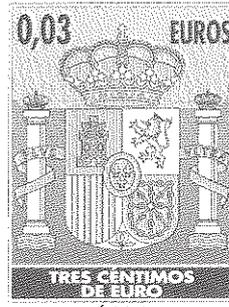
Con fecha 18 de julio de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC. Esta sustitución se llevó a cabo como consecuencia de que, con fecha 13 de junio de 2012, la agencia de calificación Moody's asignó una calificación a largo plazo a Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero. Con fecha 22 de diciembre de 2015, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Barclays Bank PLC, como Agente Financiero del Fondo, por Banco Santander, S.A.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el Fondo, durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido del 0,00% anual.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511233

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 2.135 miles de euros (igual al 0,61% del valor inicial de los activos titulizados).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
  - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
  - b) La cantidad mayor entre:
    - El 1,22% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
    - 1.750 miles de euros.

Por otro lado, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;
- b) Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida;
- c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

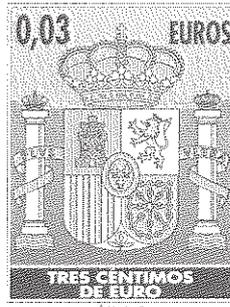
Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2016, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.750	1.696	4.069
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.01.2016	1.750	1.750	1.750
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.04.2016	1.750	1.750	1.750
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.07.2016	1.750	1.750	1.750
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.10.2016	1.750	1.750	1.750
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.750</b>	<b>1.750</b>	<b>4.109</b>

## 6. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:



ON0511234

CLASE 8.<sup>a</sup>

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	336.400	8.200	5.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	3.364	82	54
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,14%	Euribor 3M + 0,30%	Euribor 3M + 0,65%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones: Iniciales: Fitch/S&P Actuales: Fitch/S&P	AAA/AAA AA-/AA-	A+/A A/BBB	BBB/BBB BB+/B-

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente						
Saldos al 1 de enero de 2015	77.566	12.283	3.945	620	2.599	407	84.110	13.310
Amortización 19.01.2015	-	(2.896)	-	(147)	-	(97)	-	(3.140)
Amortización 17.04.2015	-	(2.523)	-	(128)	-	(84)	-	(2.735)
Amortización 17.07.2015	-	(2.980)	-	-	-	-	-	(2.980)
Amortización 19.10.2015	-	(3.129)	-	-	-	-	-	(3.129)
Traspasos	(12.051)	12.051	345	(345)	226	(226)	(11.480)	11.480
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>65.515</b>	<b>12.806</b>	<b>4.290</b>	<b>-</b>	<b>2.825</b>	<b>-</b>	<b>72.630</b>	<b>12.806</b>
Amortización 18.01.2016	-	(2.325)	-	(428)	-	(282)	-	(3.035)
Amortización 18.04.2016	-	(2.774)	-	(142)	-	(93)	-	(3.009)
Amortización 18.07.2016	-	(2.930)	-	(149)	-	(98)	-	(3.177)
Amortización 17.10.2016	-	(2.631)	-	(134)	-	(88)	-	(2.853)
Traspasos	(10.037)	10.037	(1.469)	1469	(966)	966	(12.472)	12.472
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>55.478</b>	<b>12.183</b>	<b>2.821</b>	<b>616</b>	<b>1.859</b>	<b>405</b>	<b>60.158</b>	<b>13.204</b>

En la Fecha de Desembolso, el Fondo abonó una contraprestación en concepto de comisión de aseguramiento de la emisión de bonos a cada una de las Entidades Aseguradoras del 0,12% sobre el importe nominal total de los Bonos asegurados por cada una de ellas. El importe pagado se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

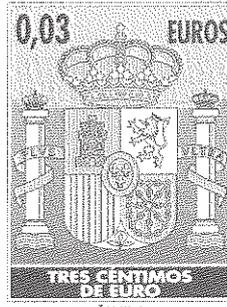
Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 17 de octubre de 2035 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTINUA



ON0511235

- Bonos tramo A: Su amortización se realizará los días 17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre o siguiente día hábil.
- Bonos tramo B: Su amortización comenzará sólo cuando se hayan amortizado los bonos del tramo A y que concurra alguna de las siguientes circunstancias: a) el Fondo de Reserva no se encuentre en el nivel mínimo del Fondo de Reserva, b) en el supuesto de que el saldo vivo de los activos sea inferior al 10% del saldo inicial, la Sociedad Gestora no opte por la liquidación del Fondo o c) el saldo de los activos no fallidos con más de 90 días de impago sea superior al 1,5% del saldo vivo de los activos no fallidos, y se realizará los días 17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre o siguiente día hábil.
- Bonos tramo C: Su amortización comenzará sólo cuando se hayan amortizado los bonos del tramo A y B y que concurra alguna de las siguientes circunstancias: a) el Fondo de Reserva no se encuentre en el nivel mínimo del Fondo de Reserva, b) en el supuesto de que el saldo vivo de los activos sea inferior al 10% del saldo inicial, la Sociedad Gestora no opte por la liquidación del Fondo o c) el saldo de los activos no fallidos con más de 90 días de impago sea superior al 1,5% del saldo vivo de los activos no fallidos, y se realizará los días 17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre o siguiente día hábil.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	13.204	10.281	9.388	40.489	-	-	73.362

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2016, ha sido del 0,04% (0,21% en el ejercicio 2015), siendo el tipo de interés máximo el 0,60% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 16 miles de euros (157 miles de euros en el ejercicio 2015), de los que 2 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (20 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

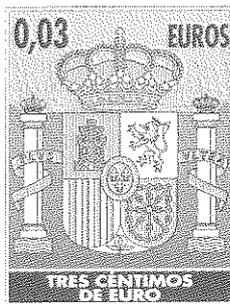
Durante el ejercicio 2016 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

## 7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo (19 de diciembre de 2005) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el cedente, por un importe total de 1.328 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N0511236

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo B. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo (19 de diciembre de 2005) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") con el cedente, por un importe total de 2.135 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para la dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo C, más un margen del 1%. Este interés se liquidará en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se encontraba totalmente amortizado. Por otro lado, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe pendiente de amortizar del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva ascendía a 1.750 miles de euros, en ambos ejercicios.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 14 miles de euros (18 miles de euros en el ejercicio 2015), de los que 3 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (3 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recogía, por importe de 9 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

## **8. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:



ON0511237

CLASE 8.ª

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
<b>Saldos al 1 de enero de 2015</b>	8	5	6	198	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	37	8	6	201	-
Pagos realizados el 19.01.2015	(9)	(5)	(6)	(147)	-
Pagos realizados el 17.04.2015	(9)	(2)	-	(150)	-
Pagos realizados el 17.07.2015	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 19.10.2015	(10)	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>102</b>	-
Importes devengados durante el ejercicio 2016	37	8	10	338	-
Pagos realizados el 18.01.2016	(9)	-	(6)	-	-
Pagos realizados el 18.04.2016	(9)	(8)	(3)	(135)	-
Pagos realizados el 18.07.2016	(9)	(2)	(3)	(122)	-
Pagos realizados el 17.10.2016	(10)	(2)	(2)	(46)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>137</b>	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma del saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 100 miles de euros, incluida en los gastos de constitución.

Durante el ejercicio 2016, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 37 miles de euros (37 miles de euros en el ejercicio 2015), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

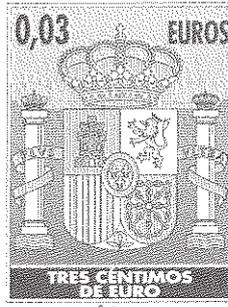
Durante el ejercicio 2016, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 8 miles de euros (8 miles de euros en el ejercicio 2015) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Hasta el 18 de julio de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero -véase Nota 5), el Fondo satisfacía una comisión de 12.000 euros anuales, pagaderos en las fechas de pago correspondientes a los días 17 de enero de cada año. Desde el 18 de julio de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511238

Durante el ejercicio 2016, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 37 miles de euros (37 miles de euros en el ejercicio 2015), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2016, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 8 miles de euros (8 miles de euros en el ejercicio 2015) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Hasta el 18 de julio de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero -véase Nota 5), el Fondo satisfacía una comisión de 12.000 euros anuales, pagaderos en las fechas de pago correspondientes a los días 17 de enero de cada año. Desde el 18 de julio de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC) percibía una comisión de 6.000 euros anuales. Finalmente, desde el 22 de diciembre de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Banco Santander, S.A.) ha percibido una comisión de 10.000 euros anuales.

Durante el ejercicio 2016, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 10 miles de euros (6 miles de euros en el ejercicio 2015) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión agente financiero/pagos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación.

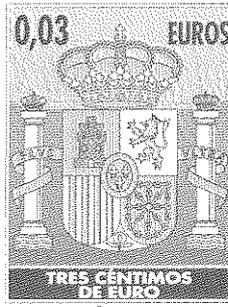
	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	(4.227)	(4.913)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	1.167	686
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(3.060)</b>	<b>(4.227)</b>

### 10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Otros servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2016 (4 miles de euros en el ejercicio 2015), único servicio prestado por dicho auditor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511239

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2016 y 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

**11. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

**12. Derivados de cobertura**

La Sociedad Gestora tiene suscrito, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con JP Morgan Chase Bank, N.A., que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (véase Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

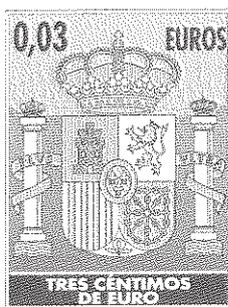
	2016	2015
Precio (miles de euros)	(3.116)	(4.239)
Nominal swap (miles de euros)	71.173	86.247
WAC	0,99%	1,26%
WAM	114,56	121,57
CPR	2,81%	2,30%
Spread flujos préstamos	0,96%	0,96%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este Fondo, el notional de la permuta financiera, es el saldo nominal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios no fallidos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés de referencia más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.



CLASE 8.ª



ON0511240

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2016, ha sido un gasto por importe de 337 miles de euros (308 miles de euros de gasto en el ejercicio 2015), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 56 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (12 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 9)	3.116	4.239
	<b>3.116</b>	<b>4.239</b>

### 13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

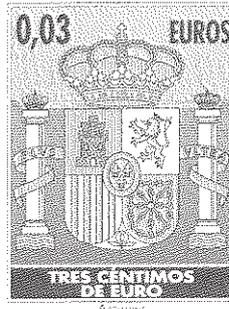
El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, la Sociedad Gestora tiene suscrito, por cuenta y representación del Fondo, un "Contrato de Swap" con JP Morgan Chase Bank, N.A. (véase Nota 12), que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de multiplicar el Importe Nominal de Contrato de Swap, por el tipo de interés Euribor a tres meses, establecido para cada fecha de pago, ajustado por un margen del 0,07%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511241

- b) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de multiplicar el Importe Nominal del Contrato de Swap, por la media de los tipos de interés Euribor a 12 meses obtenidos en los doce meses precedentes al inicio del periodo de cálculo.

El Importe Nominal del Contrato de Swap será el Saldo Nominal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios no fallidos agrupados en el Fondo, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:



ON0511242

CLASE 8.<sup>a</sup>  
TESORERÍA

	Miles de Euros	
	2016	2015
Activos titulizados	71.233	83.288
Tesorería	4.109	4.069
	<b>75.342</b>	<b>87.357</b>

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 8 y 7 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Murcia	55.126	64.298
Comunidad valenciana	17.094	19.861
	<b>72.220</b>	<b>84.159</b>

#### 14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

#### 15. Otra información

A continuación se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2016:

##### a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
18.01.2016	2.325	-	428	-	282	-
18.04.2016	2.774	-	142	-	93	-
18.07.2016	2.930	-	149	-	98	-
17.10.2016	2.631	-	134	-	88	-



ON0511243

CLASE 8.<sup>a</sup>

## b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
18.01.2016	17	-	3	-	4	-
18.04.2016	-	-	2	-	3	-
18.07.2016	-	-	-	-	3	-
17.10.2016	-	-	-	-	2	-

## c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
18.01.2016	-	-
18.04.2016	-	-
18.07.2016	-	-
17.10.2016	-	-

## d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

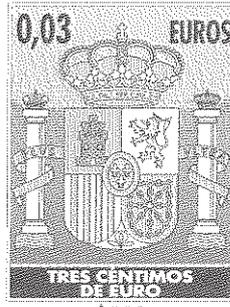
Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
18.01.2016	3	-
18.04.2016	14	-
18.07.2016	3	-
17.10.2016	3	-

Por otro lado, a continuación se detallan los cobros relacionados con los Activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2016, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	8.087	8.005	92.115	114.693
Cobros por amortizaciones anticipadas	2.826	6.568	164.723	162.188
Cobros por intereses ordinarios	783	2.632	50.051	66.072
Cobro por intereses previamente impagados	89	-	14.160	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.026	-	20.942	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	45	-	1.437	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



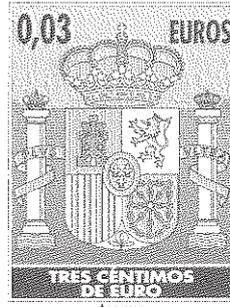
ON0511244

Finalmente, a continuación se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2016, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	10.660	13.441	268.739	268.964
Pagos por intereses ordinarios Serie A	17	1.917	40.487	48.724
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	853	683	4.763	4.773
Pagos por intereses ordinarios Serie B	5	104	1.545	2.020
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	561	450	3.136	3.145
Pagos por intereses ordinarios Serie C	12	77	1.182	1.505
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.713	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	23	-	693	-
Otros pagos del período	-	-	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>  
AGENCIA DE MARCA

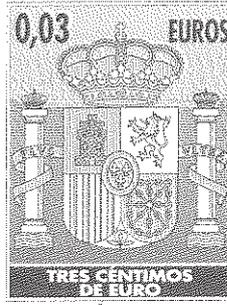


ON0511245

**ANEXO**



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511246

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA

5,05,1

Denominación Fondo: AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
Estado: agraciados: NO  
Fecha: 31/12/2016  
Entidad cedente de los activos titulizados: A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

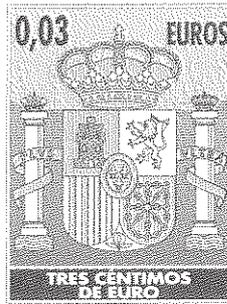
Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación de referencia anterior 31/12/2015		Situación de referencia anterior 31/12/2014		Situación de referencia anterior 31/12/2013		Situación de referencia anterior 31/12/2012		Situación de referencia anterior 31/12/2011					
	Tasa de activos agraciados	Tasa de saldos agraciados	Tasa de saldos agraciados	Tasa de saldos agraciados	Tasa de saldos agraciados	Tasa de saldos agraciados	Tasa de saldos agraciados	Tasa de saldos agraciados	Tasa de saldos agraciados	Tasa de saldos agraciados	Tasa de saldos agraciados	Tasa de saldos agraciados				
Participaciones hipotecarias	0,880	0,420	0,640	3,71	1,390	2,04	1,400	0	1,420	0	1,440	0	2,400	0	2,440	0
Certificados de transmisión de hipoteca	0,381	0,431	0,401	3,89	1,381	0,51	1,401	0	1,421	0	1,441	0	2,401	0	2,421	0
Prestamos hipotecarios	0,882	0,422	0,442	3,92	1,382	1,402	1,422	1,442	1,462	1,482	1,502	1,522	2,402	2,422	2,442	2,462
Cédulas hipotecarias	0,383	0,423	0,443	3,83	1,383	1,403	1,423	1,443	1,463	1,483	1,503	1,523	2,403	2,423	2,443	2,463
Prestamos a particulares	0,384	0,424	0,444	3,84	1,384	1,404	1,424	1,444	1,464	1,484	1,504	1,524	2,404	2,424	2,444	2,464
Prestamos a PYMES	0,385	0,425	0,445	3,85	1,385	1,405	1,425	1,445	1,465	1,485	1,505	1,525	2,405	2,425	2,445	2,465
Prestamos a empresas	0,386	0,426	0,446	3,86	1,386	1,406	1,426	1,446	1,466	1,486	1,506	1,526	2,406	2,426	2,446	2,466
Prestamos corporativos	0,387	0,427	0,447	3,87	1,387	1,407	1,427	1,447	1,467	1,487	1,507	1,527	2,407	2,427	2,447	2,467
Cédulas subordinadas	0,388	0,428	0,448	3,88	1,388	1,408	1,428	1,448	1,468	1,488	1,508	1,528	2,408	2,428	2,448	2,468
Remos de tesorería	0,389	0,429	0,449	3,89	1,389	1,409	1,429	1,449	1,469	1,489	1,509	1,529	2,409	2,429	2,449	2,469
Deuda subordinada	0,390	0,430	0,450	3,90	1,390	1,410	1,430	1,450	1,470	1,490	1,510	1,530	2,410	2,430	2,450	2,470
Creditos AAPP	0,391	0,431	0,451	3,91	1,391	1,411	1,431	1,451	1,471	1,491	1,511	1,531	2,411	2,431	2,451	2,471
Prestamos consumo	0,392	0,432	0,452	3,92	1,392	1,412	1,432	1,452	1,472	1,492	1,512	1,532	2,412	2,432	2,452	2,472
Prestamos sujeción	0,393	0,433	0,453	3,93	1,393	1,413	1,433	1,453	1,473	1,493	1,513	1,533	2,413	2,433	2,453	2,473
Cuotas de arrendamiento financiero	0,394	0,434	0,454	3,94	1,394	1,414	1,434	1,454	1,474	1,494	1,514	1,534	2,414	2,434	2,454	2,474
Alquileres	0,395	0,435	0,455	3,95	1,395	1,415	1,435	1,455	1,475	1,495	1,515	1,535	2,415	2,435	2,455	2,475
Cuentas a cobrar	0,396	0,436	0,456	3,96	1,396	1,416	1,436	1,456	1,476	1,496	1,516	1,536	2,416	2,436	2,456	2,476
Derechos de crédito futuro	0,397	0,437	0,457	3,97	1,397	1,417	1,437	1,457	1,477	1,497	1,517	1,537	2,417	2,437	2,457	2,477
Reserva de titulización	0,398	0,438	0,458	3,98	1,398	1,418	1,438	1,458	1,478	1,498	1,518	1,538	2,418	2,438	2,458	2,478
Cédulas internacionales	0,399	0,439	0,459	3,99	1,399	1,419	1,439	1,459	1,479	1,499	1,519	1,539	2,419	2,439	2,459	2,479
Otros																







CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511248



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA

5.05.1
Denominación Fondo: AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: AS6104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C:

Vida residual de los activos titulizados (meses de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 15/12/2005	
Interior a 1 año	0600	481	1600	81	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	1.391	1601	1.156	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	504	1602	2.282	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	644	1603		2603	
Entre 4 y 5 años	0604	961	1604	1.545	2604	170
Entre 5 y 10 años	0605	25.851	1605	30.142	2605	10.202
Superior a 10 años	0606	42.389	1606	42.953	2606	339.628
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>72.221</b>	<b>1607</b>	<b>84.159</b>	<b>2607</b>	<b>350.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	0608	9,53	1608	10,26	2608	16,88

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 15/12/2005	
	Antigüedad media ponderada (años)	0609	13,62	1609	12,64	2609	2,70



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511249

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2016  
Entidades cedentes de los activos titulizados: A86104189 BANCO NAFRE NOSTRUM, S.A.

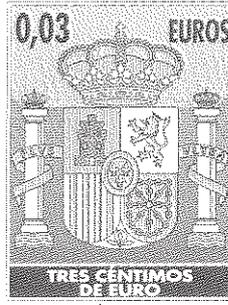
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Importe pendiente sobre (emisor(es) / Valor garantía (valor de mercado))	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre pasado anterior 31/12/2015		Situación inicio 19/12/2009	
	Nº de acciones	Principal pendiente	Nº de acciones	Principal pendiente	Nº de acciones	Principal pendiente
0% - 40%	0630	1.375	0630	1.344	0630	16.415
40% - 60%	0621	494	0631	597	0631	26.900
60% - 80%	0622	33	0632	71	0632	1.106
80% - 100%	0623	1	0633	101	0633	26.921
100% - 120%	0624		0634		0634	186.432
120% - 140%	0625		0635		0635	64.231
140% - 160%	0626		0636		0636	0
superior al 160%	0627		0637		0637	0
Total	0628	1.923	0638	2.017	0638	310.000
Media ponderada (%)				37,90		40,84
						2639
						67,45





CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONVENIO 1/13



ON0511250



Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA

5.05.1
Denominación Fondo: AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.

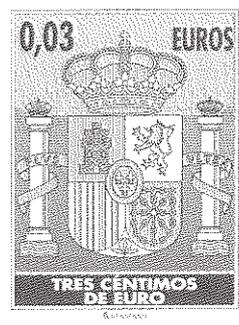
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial 15/12/2005	
	31/12/2016		31/12/2015			
Tipo de Interés medio ponderado	0,650	0,63	1,650	1,44	2,650	3,27
Tipo de Interés nominal máximo	0,651	3,59	1,651	4,75	2,651	4,90
Tipo de Interés nominal mínimo	0,652	0,04	1,652	0,16	2,652	1,59

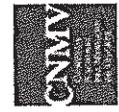


CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511251

Dirección General de Mercados  
Edison, 4. 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es  
AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA



Denominación Fondos: AYT Caja Murcia Hipotecario I, FTA	S05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION_SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: AB6104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Distritos provinciales según actividad económica (perfil de sector)	Situación actual 31/12/2014		Situación clara anual anterior 31/12/2015		Situación actual 31/12/2016	
	Nº de acciones vend.	Principio pendiente	Nº de acciones vend.	Principio pendiente	Nº de acciones vend.	Principio pendiente
Asturias	0650	0653	1650	1653	2650	2653
Aragón	0651	0654	1651	1654	2651	2654
Asturias	0652	0655	1652	1655	2652	2655
Balears	0653	0656	1653	1656	2653	2656
Canaris	0654	0657	1654	1657	2654	2657
Cantabria	0655	0658	1655	1658	2655	2658
Cantía León	0656	0659	1656	1659	2656	2659
Cantía La Mancha	0657	0660	1657	1660	2657	2660
Cataluña	0658	0661	1658	1661	2658	2661
Castilla	0659	0662	1659	1662	2659	2662
Extremadura	0670	0693	1670	1693	2670	2693
Gallcia	0671	0694	1671	1694	2671	2694
Madrid	0672	0695	1672	1695	2672	2695
Medida	0673	0696	1673	1696	2673	2696
Murcia	0674	0697	1674	1697	2674	2697
Navarra	0675	0698	1675	1698	2675	2698
La Rioja	0676	0699	1676	1699	2676	2699
Comunidad Valenciana	0677	0700	1677	1700	2677	2700
País Vasco	0678	0701	1678	1701	2678	2701
Total España	0679	0702	1679	1702	2679	2702
Otros países Unión Europea	0680	0703	1680	1703	2680	2703
Risco	0681	0704	1681	1704	2681	2704
Total general	0682	0705	1682	1705	2682	2705





CLASE 8.<sup>a</sup>



0N0511253

Dirección General de Mercados  
Edición, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA

5.05.2
Denominación Fondo: AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGTT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos:

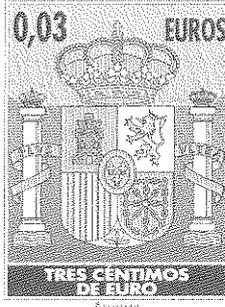
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS.

CUADRO A

Serie	Situation actual 31/12/2016		Situation cierre anual anterior 31/12/2015		Situation inicial 1/1/2005	
	Principales parámetros	Nominal (unidades €)	Principales parámetros	Nominal (unidades €)	Principales parámetros	Nominal (unidades €)
E0312203009	0723	3.364	0723	23.000	1778	2771
E0312203017	0723	82	0723	82	1778	2771
E0312203025	0723	54	0723	54	1778	2771
Total	0723	3.500	0723	57.000	1778	2771



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL



ON0511254

Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Caja Murcia Hipotecario L.FTA

S.05.2	
Denominación Fondo: AyT Caja Murcia Hipotecario L.FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

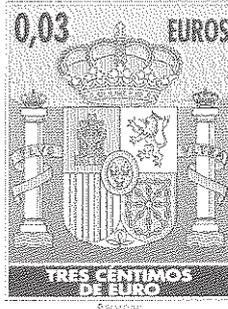
CUADRO B

Serie	Denominación del valor	Grado de subyugación con serie	Índice de referencia	Margen aplicado	Tipo aplicado	Intereses			Principales pendientes			Conexiones de valor por repetición de partidas		
						Intereses acumulados	Intereses pagados	Saldo devengado pendiente en el período	Principial no vendido	Principial pagado	Total Pendientes			
E0012202009	A	NG	EURIBOR 3 MESES	0,14	0	0	0	0	0766	0766	0	0739		
E0312202017	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,30	0,01	0	0	0	3.438	3.438	0	3.438		
E0012202025	C	S	EURIBOR 3 MESES	0,65	0,36	2	0	0	2.264	2.264	0	2.265		
Total						0740	0	0741	0743	73.963	0744	0745	73.964	0746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2016		Situación última actual anterior 31/12/2015		Situación inicial 1/1/2005	
		0,01		0,21		0,11	
		0747		0748		0749	



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N0511255

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA

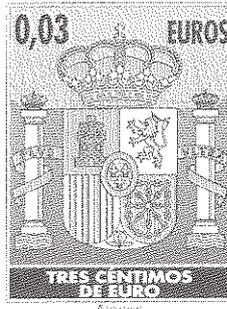
S.05.2	
Denominación Fondo: AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Serie	Situación actual 31/12/2016			Situación período comparativo anterior 31/12/2015		
	Amortización principio	Pagos acumulados	Intereses	Amortización principio	Pagos acumulados	Intereses
E:0312202017	0750	4.762	0	0750	3.910	15
E:0312202025	0750	3.136	2	0750	2.574	20
E:0312203009	0754	260.110	0	0754	249.451	153
Total	0754	268.009	2	0755	255.935	168



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511256

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA

S.05.2	
Denominación Fondos: AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

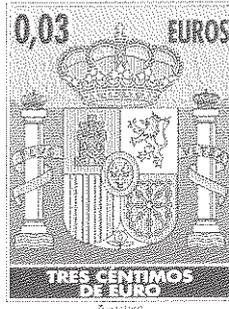
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Símbolo	Denominación, Serie	Fecha último cambio de calificación emitida		Agencia de calificación crediticia (D)	Calificación	
		0796	0791		Situación actual 31/12/2016	Situación actual 31/12/2015
E20312252009		00/05/2012	FCH	AA-	AA-	AAA
E20312252009		12/03/2016	STP	AA-	A-	AAA
E20312252017		21/03/2016	FCH	A	A	A+
E20312252017		29/11/2014	STP	BBB	BBB	A
E20312252025		21/03/2016	FCH	BB+	BB+	BBB
E20312252025		28/11/2014	STP	B-	B-	BBB



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 DE VALORES DE RENTA FIJA



ON0511257

Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Caja Murcia Hipotecario I, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: AVT Caja Murcia Hipotecario I, FTA  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.  
 Estados agregados: NO  
 Período de la declaración: 31/12/2016  
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

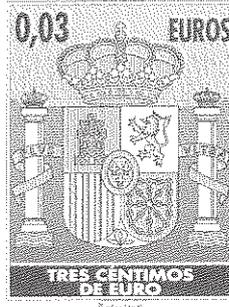
CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (valor de euro)	Situación actual 31/12/2016		Situación como anual anterior 31/12/2015		Principal pendiente		Situación inicial 1/01/2016
	0765	0766	1765	1766	2765	2766	
Entre 1 año							
Entre 2 y 3 años	0767	0768	1767	1768	2767	2768	
Entre 3 y 4 años			73.363	0	74.322		
Entre 4 y 5 años	0769		1769				
Entre 5 y 10 años	0770	0771	1770	1771	2770	2771	350.000
Superior a 10 años	0772		1772		85.436	2772	350.000
Total	0773		237	1773	157	2773	10,66





CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511258

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA

5,05,3

Denominación Fondo: AYT Caja Murcia Hipotecario I, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores condiciones del Fondo		31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	1750	1750
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0775	1750	1750
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	2,39	1,98
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	1778	1778
1.4	Rating de la contrapartida	0779	1779	1779
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780	1780	1780
2	Importe disponible de la línea/dé liquidez (miles de euros)	0781	0	1781
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea/dé liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782
2.2	Denominación de la contrapartida	0783	1783	1783
2.3	Rating de la contrapartida	0784	1784	1784
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	1785
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788	1788	1788
3.3	Rating del avalista	0789	1789	1789
4	Subordinación de series (A/B)	0790	1790	1790
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0791	5	5
4.2	Subordinación de series (A/B)	0792	1792	1792
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	9,2,33	9,1,67
5.1	Denominación de la contrapartida	0794	1794	1794
5.2	Rating de la contrapartida	0795	1795	1795
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	1796







ON0511260

CLASE 8.<sup>a</sup>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA

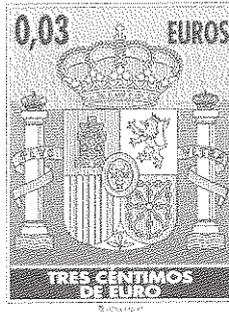


<p>Permuta 1</p>	<p>JP MORGAN INTERNATIONAL BANK LIMITED, JUCURCALEN ESPAÑA</p>	<p>TRIMESTRA L</p>	<p>El producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del importe Nominal del Contrato de Swap definido anteriormente por el Factor de Cálculo para el Swap. El Factor de Cálculo para el Swap se obtiene a media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en doce meses precedentes al inicio del Periodo de Cálculo, aplicando la ponderación que se indican en el Contrato de Swap. El producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del importe Nominal del Contrato de Swap definido anteriormente por el Factor de Cálculo para el Swap. El Factor de Cálculo para el Swap se obtiene a media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en doce meses precedentes al inicio del Periodo de Cálculo, aplicando la ponderación que se indican en el</p>	<p>Saldo Nominal Pendiente de Pagos Hipotecarios No Fallidos</p>	<p>Saldo Nominal Pendiente de Pagos Hipotecarios No Fallidos</p>	<p>Es el resultado de multiplicar el Importe Nominal del Contrato de Swap por el Tipo de Interés de Referencia establecido para cada Fecha de Pago ajustado por un margen de 0,07%.</p>	<p>Saldo Nominal Pendiente de Pagos Hipotecarios No Fallidos</p>	<p>-3,116</p>	<p>-4,339</p>	<p>-26,342</p>
------------------	--	------------------------	--	--	--	---	--	---------------	---------------	----------------





CLASE 8.<sup>a</sup>



0N0511262

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA

5.05.3

Denominación Fondo: AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULAZOON, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMISORAS Naturaleza riesgo crédito	Ingresos anuales del pago o cobro (juntas de anual)		Valor en Euros (juntas de anual)		Cotas consecutivas
	Situación anual 31/12/2016	Situación final 31/12/2015	Situación anual 31/12/2016	Situación final 31/12/2015	
Prestamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3830
Prestamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3831
Prestamos a PTMES	0814	1814	0832	1832	3832
Prestamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3833
Prestamos corporativos	0816	1816	0834	1834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	3835
Bonos de reserva	0818	1818	0836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3837
Créditos MAP	0820	1820	0838	1838	3838
Prestamos consumo	0821	1821	0839	1839	3839
Prestamos a formación	0822	1822	0840	1840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	0843	1843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	3844
Total	0027	0	0845	0	3845





CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
AVT Caja Murcia Hipotecario I, FTA



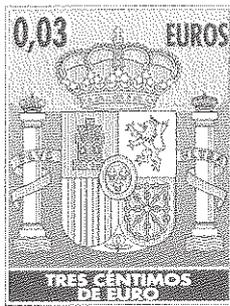
Denominación Fondo: AVT Caja Murcia Hipotecario I, FTA	5,054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGTT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Días		Máx. Federa			
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Última Fecha Pago		
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	7000	3	7003	195	7006	170	7010	1,98	7015	1,93
2. Activos Morosos por otras razones			7004	7007	7008	170	7011	1,98	7016	1,93
Total Morosos			7005	195	7008	170	7012	1,98	7017	1,93
3. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	7019	18	7021	161	7024	145	7027	1,45	7033	1,36
4. Activos fallidos por otras razones			7022	0	7025	0	7028	0	7034	0
Total fallidos			7023	161	7026	145	7029	1,45	7035	1,36

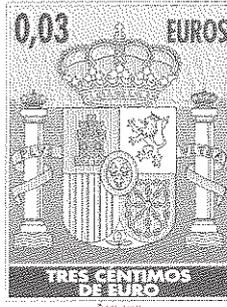
Otros ratios relevantes	Días		Máx. Federa	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Última Fecha Pago
	1850	2850	3850	
	1851	2851	3851	
	1852	2852	3852	
	1853	2853	3853	



0N0511263



CLASE 8.<sup>B</sup>



ON0511264

Dirección General de Mercados  
Edison, 4. 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA

S.05.4
Denominación Fondo: AYT Caja Murcia Hipotecario I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Amortización sucesiva de valores:	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
El SALDO VIVO DE LOS ACTIVOS NO FALIDOS CON MAS DE 90 DIAS DE IMPAGO sea superior al % establecido para cada IGIN del SALDO VIVO DE ACTIVOS NO FALIDOS:	0854	0858	1859	2859
El SALDO VIVO DE LOS ACTIVOS NO FALIDOS CON MAS DE 90 DIAS DE IMPAGO sea superior al % establecido para cada IGIN del SALDO VIVO DE ACTIVOS NO FALIDOS:	1,50	0,55	0,55	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3
El SALDO VIVO DE LOS ACTIVOS NO FALIDOS CON MAS DE 90 DIAS DE IMPAGO sea superior al % establecido para cada IGIN del SALDO VIVO DE ACTIVOS NO FALIDOS:	1,50	0,55	0,55	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3
Determinación del porcentaje de interés de reserva:	0855	0859	1859	2859
El Saldo de los Activos Falidos represente un porcentaje superior al recogido para cada IGIN del Saldo Inicial a la constitución del Fondo.	6,70	0,33	0,33	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.6.1
El Saldo de los Activos Falidos represente un porcentaje superior al recogido para cada IGIN del Saldo Inicial a la constitución del Fondo.	4,60	0,33	0,33	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.6.1
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de intereses vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la condición de Activos Falidos:	1	2,02	2,03	FOLLETO INFORMATIVO. MODULO ADICIONAL 3.4.2.2
OTROS TIPOLOGIAS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento





CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511265

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA

Denominación Fondo: AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA	5,05 S
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	



INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartimento	Importe fijo (euros/años)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo importe de comisión (euros/años)	Mínimo importe de comisión (euros/años)	Participación proporcional (euros/años)	Condiciones particulares (euros/años)	Otras consideraciones	
			Base de cálculo	% anual						
Comisión sociedad gestora	HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	1863	0	3662	0	5862	30	7863	5	8862
Comisión administrador	Caja de Ahorros de Murcia	1863	0	3663	0,010	5863	0	7863	5	8863
Comisión del agente financiero principal	BANCO SANTANDER, S.A.	1864	10	3664	0	5864	0	7864	N	8864
Otras		1865		3665		5865		7865		8865





CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

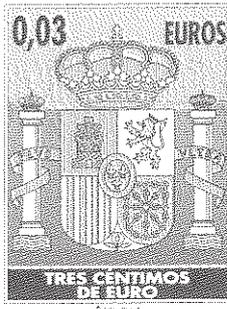
AyT Caja Murcia Hipotecario L FTA

S.05.5
Denominación Fondo: AY T Caja Murcia Hipotecario L FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Descripción diferenciada entre cobros y pagos brutas de anual	Cobros y pagos del periodo de cálculo, según todo	Saldo inicial	Cobros del periodo	Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	Pagos por devueltos	Retención Impuesto sueldo de Reserva	Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	Pagos por devueltos con emisores de crédito	Riesgo pago de intereses	Saldo disponible	Utilización de comisión variable	Total
	0895	0896	0897	0898	0899	0900	0901	0902	0903	0904	0905	
Saldo inicial												
Cobros del periodo												
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable												
Pagos por devueltos												
Retención Impuesto sueldo de Reserva												
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos												
Pagos por devueltos con emisores de crédito												
Riesgo pago de intereses												
Saldo disponible												
Utilización de comisión variable												

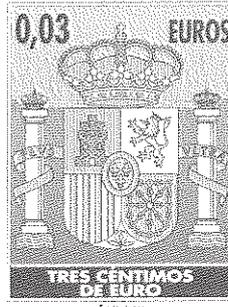


0N0511267





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Accionista



0N0511268



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA

	<b>5,06</b>
Denominación Fondo: AyT Caja Murcia Hipotecario I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
NOTAS EXPLICATIVAS	
 Contiene información adicional en fichero adjunto	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ANEXO 1



ON0511269

## AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2016

El estado S.05.4 adjunto en el Anexo forma parte integrante de este informe de gestión.

### 1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS DERIVADOS DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y LA ACTIVIDAD DEL EMISOR:

#### Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, es gestionado por una sociedad gestora. El Fondo sólo respondió de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora desempeña para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998, así como la defensa de los intereses de los titulares de los bonos (en adelante, indistintamente, los "Bonos" o los "Bonos de Titulización") como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún Sindicato de Tenedores de los Bonos. De esta forma, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

#### Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora.

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los Valores emitidos con cargo al mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y el Folleto Informativo.

#### Limitación de acciones frente a la Sociedad Gestora.

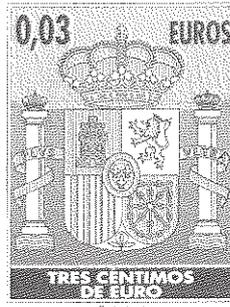
Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores ordinarios del Fondo no tendrán acción contra la Sociedad Gestora, sino por incumplimiento de sus funciones o inobservancia de lo dispuesto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto Informativo.

#### Aplicabilidad de la Ley Concursal

Tanto Caja de Ahorros de Murcia como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes partícipes en la operación pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INFORMACIÓN



ON0511270

En el supuesto de que se declare el concurso de Caja de Ahorros de Murcia conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener de Caja de Ahorros de Murcia las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Caja de Ahorros de Murcia hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. Los mecanismos que atenúan el mencionado riesgo se describen en los apartados 3.4.4.1 (Cuenta de Tesorería), 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) y 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Asimismo, también al objeto de mitigar las consecuencias que a estos efectos podría tener la declaración de concurso de la Entidad Cedente sobre los derechos del Fondo, en particular, a los efectos del artículo 1.527 del Código Civil se ha previsto en el punto 11 del apartado 3.7.2.1 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.

La estructura de la operación de titulización de activos contemplada no permite, salvo incumplimiento de las partes, que existan cantidades en metálico que pudieran integrarse en la masa de la Sociedad Gestora, ya que las cantidades correspondientes a ingresos del Fondo deben ser ingresadas, en los términos previstos en el Folleto Informativo, en las cuentas abiertas a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora (que interviene en la apertura de dichas cuentas, no ya como simple mandataria del Fondo, sino como representante legal del mismo), por lo que el Fondo gozaría al respecto de derecho de separación, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal.

No obstante lo anterior, el concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes (sea Caja de Ahorros de Murcia, la Sociedad Gestora o cualquier otra entidad contraparte del Fondo) podría afectar a sus relaciones contractuales con el Fondo.

## RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

### Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N0511271

Asimismo, en ningún caso el Fondo puede recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque si podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

#### Rendimiento

El cálculo del rendimiento ("Tasa Interna de Rentabilidad" o "TIR") de los Bonos de cada Tramo que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Tramo.

#### Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse. El cumplimiento de una tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios está influido por una variedad de factores demográficos, económicos y sociales tales como los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

#### Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

#### **RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN.**

##### Riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios

Los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo. No obstante se han concertado medidas de mejora del crédito.

Caja de Ahorros de Murcia, como Cedente, no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Caja de Ahorros de Murcia, de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio, y con el artículo 1.529 del Código Civil responde ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios así como de la personalidad con la que efectúa la cesión.

Caja de Ahorros de Murcia no asume en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación ni otorgará garantías o avales, ni incurrió en pactos de recompra de los Préstamos Hipotecarios, excepto los compromisos que se recogen en los apartados 3.7.2 y 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajustasen a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación de Caja de Ahorros de Murcia ni de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



ON0511272

#### Protección limitada

La inversión en los Bonos, puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro en las condiciones económicas globales que tenga un efecto negativo sobre los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de los Bonos.

En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcanzaran un nivel elevado se podría reducir, o incluso agotar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban diferenciadamente los Bonos de cada Tramo como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de los diferentes Tramos que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre los distintos Tramos, respectivamente.

#### Riesgo de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios

Los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo pueden ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente una parte o la totalidad del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios o en caso de ser subrogada Caja de Ahorros de Murcia en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

#### 2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

#### 3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.

Con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios y los Bonos o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como complementar la administración del Fondo, la Sociedad Gestora, además de la subordinación de los Tramos B y C, en representación del Fondo, procedió en el acto de otorgamiento de la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos y operaciones que se reseñan a continuación, de conformidad con la normativa aplicable.

- Cuenta de Tesorería: la cuenta abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora se encuentra remunerada a un tipo pactado, de forma que se garantice un rendimiento sobre el saldo.
- Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva: constituido a partir del desembolso del Préstamo para Fondo de Reserva.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511273

- Permuta Financiera de Intereses: La permuta financiera de intereses pretende cubrir el riesgo de tipo de interés al estar referenciada la cartera a Euribor a 12 meses mientras que los Bonos pagan a Euribor a 3 meses.
- Subordinación de los Tramos B y C.

A continuación se desarrollan las principales características de algunos de los contratos llevados a cabo para la mejora crediticia del fondo:

#### Cuenta de Tesorería

El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones se han establecido en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

El Fondo, a través de la Sociedad Gestora, se compromete a que serán depositadas en la Cuenta de Tesorería todas las cantidades líquidas que perciba el Fondo, que en su mayor parte procederán de los siguientes conceptos:

- (i) Las cantidades recibidas por amortización de principal a intereses de los Préstamos Hipotecarios;
- (ii) importe efectivo, neto de comisiones de aseguramiento y colocación, por el desembolso de la suscripción de la Emisión de Bonos;
- (iii) disposición del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva;
- (iv) las cantidades que sean abonadas al Fondo derivadas del Contrato de Permuta Financiera de Interés;
- (v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería, y en su caso en la Cuenta de Excedentes, de acuerdo con este apartado, y
- (vi) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que en cada Fecha de Pago corresponda efectuar por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria.

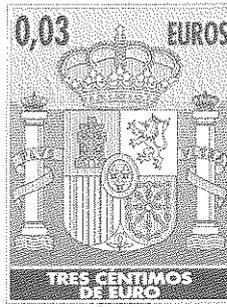
#### Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

Caja Murcia ha otorgado, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, un préstamo subordinado al Fondo destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva fue el cero coma sesenta y uno por ciento (0,61%) del Saldo Vivo Inicial de los Bonos, es decir, dos millones ciento treinta y cinco mil (2.135.000) euros. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición en la Fecha de Constitución mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511274

Debido al carácter subordinado del presente Préstamo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Préstamos Hipotecarios, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva tiene dos componentes, uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

“Remuneración fija del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”: el principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos del Tramo C vigente en cada momento conforme se describe éste en la Escritura de Constitución del Fondo, más un diferencial de 1%. La Remuneración fija se liquida en cada una de las Fechas de Pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

“Remuneración variable del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”, que es igual a la diferencia positiva en cada Fecha de Pago entre los Fondos Disponibles y los pagos que deba realizar el Fondo bajo los apartados (i) al (xviii) en el caso del Orden de Prelación de Pagos establecido en el sub-apartado 2 del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, y bajo los apartados (i) al (xvi) en el caso del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en el sub-apartado 3 del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

La totalidad de las cantidades que deban abonarse al Cedente, tanto en concepto de intereses devengados como en concepto de amortización de principal, devengados por el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, estarán sujetas al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6 del Folleto Informativo, y en consecuencia, sólo serán abonadas al Cedente en una concreta Fecha de Pago, en el supuesto de que los Fondos Disponibles del Fondo en dicha Fecha de Pago sean suficientes para atender las obligaciones del Fondo enumeradas en los apartados (i) a (xiii) del mencionado apartado en lo que se refiere a la Remuneración fija, en los apartados (i) a (xviii) en lo que se refiere a la Remuneración variable, y en los apartados (i) a (xvi) para el caso del principal.

#### Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Contrato de Swap

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con JP Morgan un Contrato de Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

La celebración del Contrato de Swap responde a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés existente entre los Activos (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca), cuyo tipo de interés está referenciado a Euribor 12 meses, y los pasivos (Valores) del Fondo, cuyo tipo de interés está referenciado a Euribor 3 meses.

Parte A: JP Morgan.

Parte B: La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

Fechas de Liquidación:

Las fechas de liquidación coinciden con las Fechas de Pago, esto es, los días 17 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, o en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo fue el 17 de abril de 2006.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO



0N0511275

#### Períodos de Liquidación

Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (incluida) y el 17 de abril de 2006 (excluido).

#### Cantidad a Pagar por la Parte A (Contrato de Swap)

La Cantidad a Pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el "Importe Nominal del Contrato de Swap", conforme se define más adelante, por el Tipo de Interés de Referencia establecido para cada Fecha de Pago, tal y como se define en el apartado 4.8.1 de la Nota de Valores del Folleto Informativo, ajustado por un margen de -0,01/-0,07% el cual deberá ser fijado por la Parte A en la Fecha de Constitución del Fondo e incluido en el Contrato de Swap que se firmó en dicha fecha, fijándose el referido margen en -0,07% en ausencia de tal comunicación. Para el cálculo de la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en base anual 360. Asimismo, en esa misma fecha, la Sociedad Gestora también lo comunicó a la CNMV como información adicional al del Folleto Informativo.

El "Importe Nominal del Contrato de Swap" es el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos agrupados en el Fondo, en la Fecha de Determinación de la anterior Fecha de Pago.

#### Cantidad a Pagar por la Parte B

La Cantidad a Pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del "Importe Nominal del Contrato de Swap" definido anteriormente, por el "Factor de Cálculo para el Swap".

El "Factor de Cálculo para el Swap" será la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en doce meses precedentes al inicio del Periodo de Cálculo, aplicando las ponderaciones que se indican en el Contrato de Swap.

#### Subordinación de los Bonos del Tramo B

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal, respecto a los Bonos del Tramo A, de conformidad con lo previsto en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Folleto Informativo.

En los apartados 4.6.1 y 4.6.2 de la Nota de Valores del Folleto Informativo se detallan los números de orden que en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo ocupan los pagos de intereses y de reembolso del principal de los Bonos de cada uno de los Tramos.

#### Subordinación de los Bonos del Tramo C

Los Bonos del Tramo C se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal, respecto a los Bonos del Tramo A y del Tramo B, de conformidad con lo previsto en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Folleto Informativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 ACCIONES



0N0511276

En los apartados 4.6.1 y 4.6.2 de la Nota de Valores del Folleto Informativo se detallan los números de orden que en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo ocupan los pagos de intereses y de reembolso del principal de los Bonos de cada uno de los Tramos.

#### 4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

##### a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2016, ha sido del 4,23% (2,79% en el ejercicio 2015).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 69,57%.

##### b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	1.395	72,54%	39.633	54,88%	1.348	66,83%	41.545	49,36%
40,01- 60,00	494	25,69%	29.644	41,05%	597	29,60%	36.590	43,48%
60,01- 80,00	33	1,72%	2.849	3,94%	71	3,52%	5.923	7,04%
80,01- 100,00	1	0,05%	95	0,13%	1	0,05%	101	0,12%
<b>Total</b>	<b>1.923</b>	<b>100%</b>	<b>72.221</b>	<b>100%</b>	<b>2.017</b>	<b>100%</b>	<b>84.159</b>	<b>100%</b>
<b>Media Ponderada</b>		<b>37,90%</b>				<b>40,84%</b>		

##### c) Información sobre concentración de riesgos

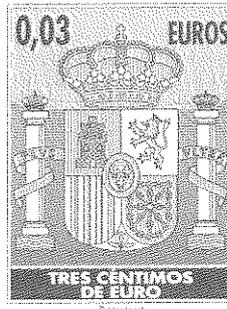
Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2016	Datos al 31/12/2015
2,43%	2,24%



CLASE 8.ª



0N0511277

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
Murcia	1.428	74,26%	55.127	76,33%	1.500	74,37%	64.298	76,40%
Comunidad Valenciana	495	25,74%	17.094	23,67%	517	25,63%	19.861	23,60%
<b>Total</b>	<b>1.923</b>	<b>100%</b>	<b>72.221</b>	<b>100%</b>	<b>2.017</b>	<b>100%</b>	<b>84.159</b>	<b>100%</b>

Por morosidad

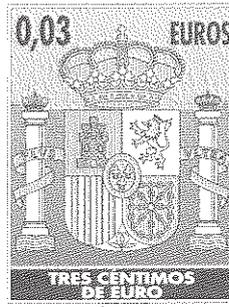
La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	4	1	-	-	1	242	243
De 1 a 3 meses	3	2	-	-	2	58	60
De 3 a 6 meses	2	1	-	-	1	26	27
De 6 a 9 meses	1	3	-	-	3	70	73
De 9 a 12 meses	-	-	-	-	-	-	-
Más de 12 meses	30	157	8	26	191	1.173	1.364
<b>Totales</b>	<b>40</b>	<b>164</b>	<b>8</b>	<b>26</b>	<b>198</b>	<b>1.569</b>	<b>1.767</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N0511278

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2016	31/12/2015
Nº Activos vivos (Uds.)	1.923	2.017
Importe pendiente (euros)	72.221	84.159
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,83	1,44
Tipo de interés nominal máximo (%)	3,59	4,75
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,04	0,16

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la Emisión de Bonos ascendió a TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE EUROS (350.000.000 €) de valor nominal, y estará constituida por TRES MIL QUINIENTOS (3.500) Bonos, que fueron emitidos a la par. Dicho importe nominal se encuentra dividido en tres Tramos de Bonos:

(i) Bonos ordinarios que integran el Tramo A ("Bonos Tramos A") por importe nominal y efectivo total de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (336.400.000 €), constituida por TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO (3.364) Bonos ordinarios de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

(ii) Bonos subordinados que integran el Tramo B ("Bonos Tramo B") por importe nominal y efectivo total de OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (8.200.000 €), constituida por OCHENTA Y DOS (82) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

(iii) Bonos subordinados que integran el Tramo C ("Bonos Tramo C") por importe nominal y efectivo total de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (5.400.000 €), constituida por CINCUENTA Y CUATRO (54) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2016 se resume en la página siguiente:



0N0511279

CLASE 8.ª

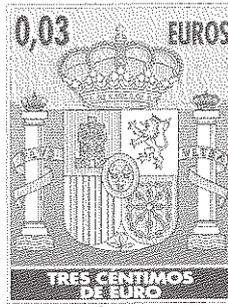
Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B			SERIE C		
	ES0312282009			ES0312282017			ES0312282025		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/10/2016	0	2.631	67.661	0	134	3.438	2	88	2.264
18/07/2016	0	2.930	70.292	0	149	3.571	2	98	2.352
18/04/2016	0	2.774	73.222	2	141	3.720	3	93	2.450
18/01/2016	17	2.325	75.997	3	428	3.861	4	282	2.543
19/10/2015	26	3.129	78.322	3	0	4.290	5	0	2.825
17/07/2015	31	2.980	81.450	3	0	4.290	5	0	2.825
17/04/2015	44	2.523	84.430	4	128	4.290	5	84	2.825
19/01/2015	52	2.896	86.953	5	147	4.418	6	97	2.909
17/10/2014	81	2.858	89.850	6	145	4.565	7	96	3.006
17/07/2014	106	2.655	92.708	7	135	4.710	7	89	3.102
22/04/2014	112	3.133	95.362	8	159	4.845	8	105	3.191
17/01/2014	95	3.294	98.495	7	167	5.004	8	110	3.295
17/10/2013	96	2.749	101.789	7	140	5.171	8	92	3.406
17/07/2013	96	3.623	104.538	7	184	5.311	8	121	3.498
17/04/2013	95	3.237	108.161	7	164	5.495	8	108	3.619
17/01/2013	102	3.325	111.398	8	169	5.660	8	111	3.727
17/10/2012	189	3.315	114.723	12	168	5.829	11	111	3.838
17/07/2012	276	4.365	118.037	17	222	5.997	15	146	3.949
17/04/2012	438	3.898	122.402	25	198	6.219	20	130	4.095
17/01/2012	572	4.391	126.301	32	223	6.417	25	147	4.226
17/10/2011	594	3.812	130.691	33	194	6.640	26	128	4.373
18/07/2011	518	4.776	134.503	29	243	6.834	23	160	4.500
18/04/2011	413	4.392	139.280	24	223	7.076	20	147	4.660
17/01/2011	427	6.125	143.671	25	311	7.299	21	205	4.807
18/10/2010	385	4.777	149.796	23	243	7.610	20	160	5.012
19/07/2010	317	5.385	154.573	19	274	7.853	18	180	5.172
19/04/2010	348	7.559	159.958	20	73	8.127	18	48	5.352
19/10/2009	534	6.584	176.145	27	0	8.200	23	0	5.400
17/07/2009	751	8.337	182.729	36	0	8.200	28	0	5.400
17/04/2009	1.301	9.819	191.067	56	0	8.200	42	0	5.400
19/01/2009	2.892	7.758	200.886	117	0	8.200	82	0	5.400
17/10/2008	2.795	5.798	208.644	110	0	8.200	77	0	5.400
17/07/2008	2.749	7.303	214.442	105	0	8.200	74	0	5.400
17/04/2008	2.721	8.244	221.745	100	0	8.200	71	0	5.400
17/01/2008	2.922	8.289	229.989	104	0	8.200	73	0	5.400
17/10/2007	2.749	8.770	238.278	95	0	8.200	67	0	5.400
17/07/2007	2.683	11.238	247.049	89	0	8.200	63	0	5.400
17/04/2007	2.638	13.271	258.287	83	0	8.200	59	0	5.400
17/01/2007	2.659	14.419	271.557	80	0	8.200	57	0	5.400
17/10/2006	2.468	13.039	285.976	71	0	8.200	52	0	5.400
17/07/2006	2.271	14.068	299.015	63	0	8.200	46	0	5.400
18/04/2006	2.921	23.316	313.084	75	0	8.200	56	0	5.400

Al 31 de diciembre de 2016, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511280

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C
Serie	ES031228200 9	ES031228200 9	ES031228201 7	ES031228201 7	ES031228202 5	ES031228202 5
Fecha último cambio calificación crediticia	08/06/2012	14/03/2016	21/03/2016	28/11/2014	21/03/2016	28/11/2014
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Standard & Poors	Fitch	Standard & Poors	Fitch	Standard & Poors
Calificación - Situación actual	AA-	AA-	A	BBB	BB+	B-
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA-	A-	A	BBB	BB+	B-
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A+	A	BBB	BBB

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2016 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los Bonos en todas las series, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	350.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	72.057
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	20,59%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	72.221
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	20,63%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	277.779

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2016, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



CLASE 8.ª



ON0511281

**6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 3,344753342

Vida Media (años) 3,348076554

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	67.661.376,68 €	0,00 €
17/01/2017	63.987.639,57 €	3.673.737,11 €
17/04/2017	61.893.958,85 €	2.093.680,71 €
17/07/2017	59.830.840,37 €	2.063.118,49 €
17/10/2017	57.801.061,98 €	2.029.778,38 €
17/01/2018	55.835.575,52 €	1.965.486,46 €
17/04/2018	53.913.536,86 €	1.922.038,65 €
17/07/2018	52.064.477,15 €	1.849.059,71 €
17/10/2018	50.263.966,06 €	1.800.511,09 €
17/01/2019	48.491.067,23 €	1.772.898,84 €
17/04/2019	46.723.279,54 €	1.767.787,69 €
17/07/2019	44.963.821,99 €	1.759.457,54 €
17/10/2019	43.208.688,95 €	1.755.133,04 €
17/01/2020	41.458.586,55 €	1.750.102,40 €
17/04/2020	39.712.739,20 €	1.745.847,35 €
17/07/2020	37.975.567,25 €	1.737.171,94 €
17/10/2020	36.242.780,48 €	1.732.786,77 €
17/01/2021	34.518.384,71 €	1.724.395,77 €
17/04/2021	32.799.105,44 €	1.719.279,27 €
17/07/2021	31.089.899,31 €	1.709.206,13 €
17/10/2021	0,00 €	31.089.899,31 €

Totales 0 67.661.376,68 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	3.437.567,10 €	0,00 €
17/01/2017	3.254.196,81 €	183.370,29 €
17/04/2017	3.147.719,23 €	106.477,58 €
17/07/2017	3.042.795,94 €	104.923,29 €
17/10/2017	2.939.568,21 €	103.227,72 €
17/01/2018	2.839.610,16 €	99.958,05 €
17/04/2018	2.741.861,72 €	97.748,44 €
17/07/2018	2.647.824,74 €	94.036,98 €
17/10/2018	2.556.256,79 €	91.567,96 €
17/01/2019	2.466.093,10 €	90.163,69 €
17/04/2019	2.376.189,34 €	89.903,75 €
17/07/2019	2.286.709,23 €	89.480,11 €
17/10/2019	2.197.449,05 €	89.260,18 €
17/01/2020	2.108.444,71 €	89.004,34 €
17/04/2020	2.019.656,76 €	88.787,94 €
17/07/2020	1.931.310,02 €	88.346,74 €
17/10/2020	1.843.186,30 €	88.123,73 €
17/01/2021	1.755.489,31 €	87.696,99 €
17/04/2021	1.668.052,53 €	87.436,78 €
17/07/2021	1.581.128,04 €	86.924,49 €
17/10/2021	0,00 €	1.581.128,04 €

Totales 0 3.437.567,10 €



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO



0N0511282

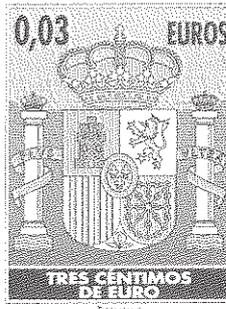
Cifras en euros

Vida Media (años) 3.349640876

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	2.263.763,70 €	0,00 €
17/01/2017	2.144.023,06 €	119.740,64 €
17/04/2017	2.073.870,45 €	70.152,61 €
17/07/2017	2.004.741,89 €	69.128,56 €
17/10/2017	1.936.730,44 €	68.011,44 €
17/01/2018	1.870.873,22 €	65.857,22 €
17/04/2018	1.806.471,79 €	64.401,43 €
17/07/2018	1.744.515,66 €	61.956,13 €
17/10/2018	1.684.186,24 €	60.329,42 €
17/01/2019	1.624.782,02 €	59.404,22 €
17/04/2019	1.565.549,05 €	59.232,96 €
17/07/2019	1.506.595,21 €	58.953,85 €
17/10/2019	1.447.786,26 €	58.808,95 €
17/01/2020	1.389.145,87 €	58.640,39 €
17/04/2020	1.330.648,06 €	58.497,81 €
17/07/2020	1.272.440,93 €	58.207,13 €
17/10/2020	1.214.380,74 €	58.060,19 €
17/01/2021	1.156.601,70 €	57.779,04 €
17/04/2021	1.098.994,10 €	57.607,60 €
17/07/2021	1.041.724,02 €	57.270,08 €
17/10/2021	0,00 €	1.041.724,02 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>2.263.763,70 €</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ANEXO 1



ON0511283

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años)	2,443733193
-------------------	-------------

Vida Media (años)	2,446148543
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	67.661.376,68 €	0,00 €
17/01/2017	63.171.763,39 €	4.489.613,29 €
17/04/2017	60.291.384,82 €	2.880.378,56 €
17/07/2017	57.477.424,51 €	2.813.960,31 €
17/10/2017	54.731.846,82 €	2.745.577,69 €
17/01/2018	52.084.752,06 €	2.647.094,76 €
17/04/2018	49.514.070,32 €	2.570.681,75 €
17/07/2018	47.048.380,76 €	2.465.689,55 €
17/10/2018	44.661.946,18 €	2.386.434,59 €
17/01/2019	42.332.842,77 €	2.329.103,40 €
17/04/2019	40.037.855,11 €	2.294.987,67 €
17/07/2019	37.779.776,92 €	2.258.078,19 €
17/10/2019	35.554.143,00 €	2.225.633,92 €
17/01/2020	33.361.255,37 €	2.192.887,63 €
17/04/2020	31.199.930,67 €	2.161.324,69 €
17/07/2020	0,00 €	31.199.930,67 €

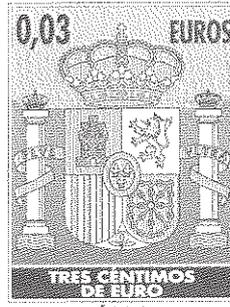
Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	3.437.567,10 €	0,00 €
17/01/2017	3.212.704,08 €	224.863,02 €
17/04/2017	3.066.217,68 €	146.486,40 €
17/07/2017	2.923.109,10 €	143.108,59 €
17/10/2017	2.783.478,22 €	139.630,88 €
17/01/2018	2.648.855,86 €	134.622,36 €
17/04/2018	2.518.119,60 €	130.736,25 €
17/07/2018	2.392.722,90 €	125.396,70 €
17/10/2018	2.271.356,84 €	121.366,06 €
17/01/2019	2.152.906,45 €	118.450,39 €
17/04/2019	2.036.191,07 €	116.715,38 €
17/07/2019	1.921.352,78 €	114.838,29 €
17/10/2019	1.808.164,51 €	113.188,28 €
17/01/2020	1.696.641,59 €	111.522,91 €
17/04/2020	1.586.723,87 €	109.917,73 €
17/07/2020	0,00 €	1.586.723,87 €

<b>Totales</b>	<b>67.661.376,68 €</b>
----------------	------------------------

<b>Totales</b>	<b>3.437.567,10 €</b>
----------------	-----------------------



CLASE 8.<sup>a</sup>



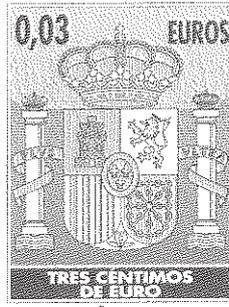
ON0511284

Vida Media (años) 2,447285514

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	2.263.763,70 €	0,00 €
17/01/2017	2.116.685,63 €	147.078,07 €
17/04/2017	2.020.173,27 €	96.512,36 €
17/07/2017	1.925.886,38 €	94.286,89 €
17/10/2017	1.833.890,77 €	91.995,61 €
17/01/2018	1.745.195,01 €	88.695,76 €
17/04/2018	1.659.059,61 €	86.135,40 €
17/07/2018	1.576.442,17 €	82.617,44 €
17/10/2018	1.496.480,30 €	79.961,86 €
17/01/2019	1.418.439,43 €	78.040,88 €
17/04/2019	1.341.541,66 €	76.897,77 €
17/07/2019	1.265.880,62 €	75.661,05 €
17/10/2019	1.191.306,68 €	74.573,94 €
17/01/2020	1.117.829,96 €	73.476,72 €
17/04/2020	1.045.410,82 €	72.419,14 €
17/07/2020	0,00 €	1.045.410,82 €
<b>Totales</b>		<b>2.263.763,70 €</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N0511285

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años) 1,915272874

Vida Media (años) 1,917155757

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	67.661.376,68 €	0,00 €
17/01/2017	62.356.869,95 €	5.304.506,73 €
17/04/2017	58.710.091,50 €	3.646.778,45 €
17/07/2017	55.184.643,82 €	3.525.447,68 €
17/10/2017	51.780.342,52 €	3.404.301,30 €
17/01/2018	48.525.122,85 €	3.255.219,67 €
17/04/2018	45.394.428,82 €	3.130.694,02 €
17/07/2018	42.414.689,32 €	2.979.739,50 €
17/10/2018	39.557.715,44 €	2.856.973,88 €
17/01/2019	36.799.512,24 €	2.758.203,20 €
17/04/2019	34.115.117,78 €	2.684.394,46 €
17/07/2019	31.505.911,92 €	2.609.205,86 €
17/10/2019	0,00 €	31.505.911,92 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	3.437.567,10 €	0,00 €
17/01/2017	3.171.261,33 €	266.305,77 €
17/04/2017	2.985.798,41 €	185.462,93 €
17/07/2017	2.806.505,96 €	179.292,45 €
17/10/2017	2.633.374,61 €	173.131,35 €
17/01/2018	2.467.825,05 €	165.549,56 €
17/04/2018	2.308.608,45 €	159.216,60 €
17/07/2018	2.157.068,89 €	151.539,56 €
17/10/2018	2.011.772,78 €	145.296,11 €
17/01/2019	1.871.499,81 €	140.272,97 €
17/04/2019	1.734.980,51 €	136.519,30 €
17/07/2019	1.602.285,05 €	132.695,46 €
17/10/2019	0,00 €	1.602.285,05 €

Totales 67.661.376,68 €

Totales 3.437.567,10 €

Vida Media (años) 1,918042077

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	2.263.763,70 €	0,00 €
17/01/2017	2.089.381,13 €	174.382,57 €
17/04/2017	1.967.189,14 €	122.191,99 €
17/07/2017	1.849.062,56 €	118.126,58 €
17/10/2017	1.734.995,21 €	114.067,35 €
17/01/2018	1.625.923,11 €	109.072,10 €
17/04/2018	1.521.023,48 €	104.899,64 €
17/07/2018	1.421.181,85 €	99.841,63 €
17/10/2018	1.325.453,71 €	95.728,14 €
17/01/2019	1.233.035,06 €	92.418,65 €
17/04/2019	1.143.089,50 €	89.945,55 €
17/07/2019	1.055.663,28 €	87.426,22 €
17/10/2019	0,00 €	1.055.663,28 €

Totales 2.263.763,70 €



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON0511286

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años) 1,566806279

Vida Media (años) 1,56833805

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	67.661.376,68 €	0,00 €
17/01/2017	61.543.724,36 €	6.117.652,32 €
17/04/2017	57.150.847,30 €	4.392.877,07 €
17/07/2017	52.952.447,53 €	4.198.399,76 €
17/10/2017	48.944.237,32 €	4.008.210,21 €
17/01/2018	45.150.068,13 €	3.794.169,19 €
17/04/2018	41.541.101,22 €	3.608.966,91 €
17/07/2018	38.139.947,35 €	3.401.153,88 €
17/10/2018	34.914.413,96 €	3.225.533,38 €
17/01/2019	31.837.002,08 €	3.077.411,89 €
17/04/2019	0,00 €	31.837.002,08 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	3.437.567,10 €	0,00 €
17/01/2017	3.129.907,47 €	307.659,63 €
17/04/2017	2.906.500,48 €	223.407,00 €
17/07/2017	2.692.983,94 €	213.516,54 €
17/10/2017	2.489.139,81 €	203.844,13 €
17/01/2018	2.296.181,08 €	192.958,72 €
17/04/2018	2.112.641,13 €	183.539,96 €
17/07/2018	1.939.669,84 €	172.971,28 €
17/10/2018	1.775.630,03 €	164.039,81 €
17/01/2019	1.619.123,18 €	156.506,85 €
17/04/2019	0,00 €	1.619.123,18 €

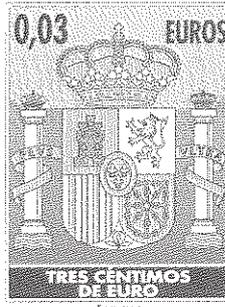
Totales 67.661.376,68 €

Totales 3.437.567,10 €

Vida Media (años) 1,569059093

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	2.263.763,70 €	0,00 €
17/01/2017	2.062.135,20 €	201.628,50 €
17/04/2017	1.914.943,81 €	147.191,39 €
17/07/2017	1.774.268,74 €	140.675,07 €
17/10/2017	1.639.966,31 €	134.302,42 €
17/01/2018	1.512.835,72 €	127.130,59 €
17/04/2018	1.391.910,68 €	120.925,05 €
17/07/2018	1.277.948,79 €	113.961,89 €
17/10/2018	1.169.871,39 €	108.077,40 €
17/01/2019	1.066.757,06 €	103.114,32 €
17/04/2019	0,00 €	1.066.757,06 €

Totales 2.263.763,70 €



ON0511287

CLASE 8.<sup>a</sup>

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años) 1,368637975

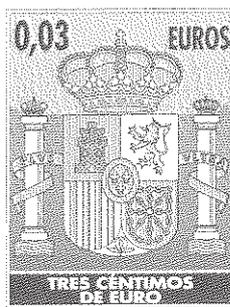
Vida Media (años) 1,369970071

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	67.661.376,68 €	0,00 €
17/01/2017	60.733.091,74 €	6.928.284,94 €
17/04/2017	55.614.415,70 €	5.118.676,04 €
17/07/2017	50.780.746,57 €	4.833.669,13 €
17/10/2017	46.221.185,90 €	4.559.560,67 €
17/01/2018	41.953.051,28 €	4.268.134,62 €
17/04/2018	37.940.984,73 €	4.012.066,56 €
17/07/2018	34.201.759,85 €	3.739.224,87 €
17/10/2018	30.697.357,18 €	3.504.402,67 €
17/01/2019	0,00 €	30.697.357,18 €
<b>Totales</b>	<b>67.661.376,68 €</b>	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	3.437.567,10 €	0,00 €
17/01/2017	3.088.681,42 €	348.885,68 €
17/04/2017	2.828.362,72 €	260.318,70 €
17/07/2017	2.582.538,51 €	245.824,21 €
17/10/2017	2.350.654,54 €	231.883,97 €
17/01/2018	2.133.591,53 €	217.063,02 €
17/04/2018	1.929.551,27 €	204.040,25 €
17/07/2018	1.739.386,83 €	190.164,44 €
17/10/2018	1.561.164,66 €	178.222,17 €
17/01/2019	0,00 €	1.561.164,66 €
<b>Totales</b>	<b>3.437.567,10 €</b>	

Vida Media (años) 1,370597126

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	2.263.763,70 €	0,00 €
17/01/2017	2.034.973,47 €	228.790,23 €
17/04/2017	1.863.462,86 €	171.510,62 €
17/07/2017	1.701.501,92 €	161.960,94 €
17/10/2017	1.548.725,49 €	152.776,43 €
17/01/2018	1.405.713,82 €	143.011,67 €
17/04/2018	1.271.282,18 €	134.431,64 €
17/07/2018	1.145.992,60 €	125.289,58 €
17/10/2018	1.028.571,17 €	117.421,43 €
17/01/2019	0,00 €	1.028.571,17 €
<b>Totales</b>	<b>2.263.763,70 €</b>	



ON0511288

CLASE 8.<sup>a</sup>

### 7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 4,23%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 17/07/2020. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

### 8. Otra información de los activos y pasivos

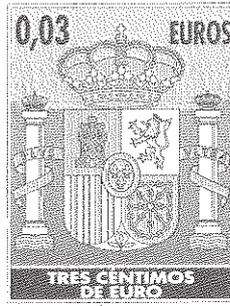
Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

### 9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

#### ACTIVOS SUBYACENTES

#### NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	situación cierre anual anterior 31/12/2015	situación actual 31/12/2016	situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	3	-	195	170	1,98	1,58	1,93	
2. Activos Morosos por otras razones	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL MOROSOS</b>	-	-	195	170	1,98	1,58	1,93	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18	-	161	145	1,45	1,14	1,36	
4. Activos Fallidos por otras razones	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	-	-	161	145	1,45	1,14	1,36	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3



ON0511289

CLASE 8.<sup>a</sup>

## RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERES	MMP calculado sobre el índice de cada préstamo a la fecha de cobro de que se trate $\geq 75$ puntos básicos (0,75%), sobre el índice de Referencia Euribor 1 año	1,049%
FECHA FINALIZACION	01/09/2035	01/09/2035

## CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

## FECHAS DE PAGO

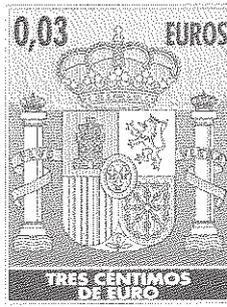
Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	17	ENERO ABRIL JULIO OCTUBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	17/10/2016	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Anterior Fecha de Determinación	07/10/2016	
Próxima Fecha de Pago	17/01/2017	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,14 %	13/10/2016	-0,311 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,30 %	13/10/2016	-0,311 %	0,000%
TRAMO C	EUR 3M	0,65 %	13/10/2016	-0,311 %	0,339%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 3M	1,00 %	13/10/2016	-0,311 %	0,689%
	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

\* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago



ON0511290

CLASE 8.<sup>a</sup>

## INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005216061
--	----------------------

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	AYTCH 1 A
TRAMO B	AYTCH 1 B
TRAMO C	AYTCH 1 C

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	J.P. MORGAN INTERNATIONAL BANK LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA	J.P. MORGAN INTERNATIONAL BANK LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA
<i>Depositario Garantía Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Administrador</i>	CAJA DE AHORROS DE MURCIA	BANCO MARE NOSTRUM, S.A.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA



ON0511291

CLASE 8.<sup>a</sup>**ACCIONES CORRECTIVAS**

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación AF Criterios S&P 2010	19/01/2012	
Traspaso depositaria Cuenta de Tesorería hasta Banco Santander, S.A. Transitoria	13/04/2012	BANCO SANTANDER, S.A.
Traspaso Contrato Agente Financiero a Barclays PLC	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
1ª modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y STANDARD & POOR'S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED ("STANDARD & POOR'S" o "S&P"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	22/12/2015	
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	22/12/2015	BANCO SANTANDER, S.A.

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

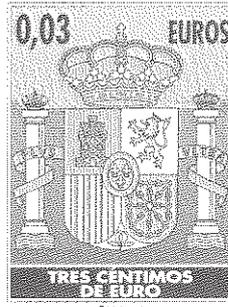
AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	BBB	N/A	30	Naturales
FITCH	A-	F2	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POORS	A-	A-2	NO	N/P
	FITCH	A-	F2	NO	N/P



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N0511292

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	N/A	A-1	30	Naturales
<i>CON COLATERAL</i>	N/A	A-2	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
<i>CON COLATERAL</i>	BBB	F3	10	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
J.P. MORGAN INTERNATIONAL BANK LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POORS	A+	A-1	NO	N/P
	<i>CON COLATERAL</i>			NO	N/P
	FITCH	AA-	F1	NO	N/P
	<i>CON COLATERAL</i>			NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2017.

Madrid, 28 de marzo de 2017

---

D. Carlos Abad Rico  
Presidente

---

D. Juan Lostao Boya  
Consejero

---

D. Miguel Sotomayor Aparicio  
Consejero

---

D. César de la Vega Junquera  
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se componen de 79 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0N0511214 al 0N0511292 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 28 de marzo de 2017

---

D<sup>a</sup> María Rosario Arias Allende  
Secretaria del Consejo de Administración